



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Responsable Programa (CS.012/26)**.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Órgano: 05.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Centro: 05.03.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Responsable Programa	22	A2	13.798,68 €	Sergio Mendoza Ulecia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/003363	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2026/0186454
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			